

1647

RESOLUCION de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se determina la potencia de inscripción de los tractores marca: «Lamborghini», modelo: R-503-DT.

Solicitada por «Auto Remolques Barcelona, S. A.», la homologación genérica de la potencia de los tractores que se citan, y apreciada su identidad, a efectos de su potencia de inscripción, con los de la misma marca, modelo R-503, esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 14 de febrero de 1964, hace pública su Resolución de esta misma fecha, por la que:

1. Las Delegaciones Provinciales de Agricultura han sido autorizadas para registrar y matricular los tractores de ruedas marca «Lamborghini», modelo R-503-DT, cuyos datos homologados de potencia y consumo figuran en el anexo.
2. La potencia de inscripción de dichos tractores ha sido establecida en: 44 (cuarenta y cuatro) CV.

Madrid, 6 de diciembre de 1979.—El Director general, el Subdirector general de la Producción Vegetal, José Puerta Romero.

ANEXO QUE SE CITA

Tractor homologado:

Marca Lamborghini.
 Modelo R-503-DT.
 Tipo Ruedas.
 Fabricante «Lamborghini Trattori S. p. A.»,
 Bolonia (Italia).
 Motor: Denominación Lamborghini, modelo FL 1003/1.
 Combustible empleado Gas-oil. Densidad, 0,840. Número de cetano, 50.

Potencia del tractor a la toma de fuerza (CV.)	Velocidad (r. p. m.)		Consumo específico (gr/CV. hora)	Condiciones atmosféricas	
	Motor	Toma de fuerza		Temperatura (°C)	Presión (mm. Hg)
41,0	1969	540	207	11	698
44,3	1969	540	—	15,5	760

I. Ensayo de homologación de potencia.

Prueba de potencia sostenida a 540 ± 10 r.p.m. de la toma de fuerza

Datos observados	41,0	1969	540	207	11	698
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales	44,3	1969	540	—	15,5	760

II. Ensayos complementarios.

Prueba a la velocidad del motor—2.200 r.p.m.—designada como nominal por el fabricante para trabajos a la toma de fuerza y a la barra

Datos observados	44,8	2200	603	209	11	698
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales	48,4	2200	603	—	15,5	760

III. Observaciones:

1648

RESOLUCION de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se determina la potencia de inscripción de los tractores marca: «Lamborghini», modelo: R-503-DTS.

Solicitada por «Auto Remolques Barcelona, S. A.», la homologación genérica de la potencia de los tractores que se citan, y apreciada su identidad, a efectos de su potencia de inscripción, con los de la misma marca, modelo R-503, esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 14 de febrero de 1964, hace pública su Resolución de esta misma fecha, por la que:

1. Las Delegaciones Provinciales de Agricultura han sido autorizadas para registrar y matricular los tractores de ruedas marca «Lamborghini», modelo R-503-DTS, cuyos datos homologados de potencia y consumo figuran en el anexo.
2. La potencia de inscripción de dichos tractores ha sido establecida en: 44 (cuarenta y cuatro) CV.

Madrid, 6 de diciembre de 1979.—El Director general, el Subdirector general de la Producción Vegetal, José Puerta Romero.

ANEXO QUE SE CITA

Tractor homologado:

Marca Lamborghini.
 Modelo R-503-DTS.
 Tipo Ruedas.
 Fabricante «Lamborghini Trattori S. p. A.»,
 Bolonia (Italia).
 Motor: Denominación Lamborghini, modelo FL 1003/1.
 Combustible empleado Gas-oil. Densidad, 0,840. Número de cetano, 50.

Potencia del tractor a la toma de fuerza (CV.)	Velocidad (r. p. m.)		Consumo específico (gr/CV. hora)	Condiciones atmosféricas	
	Motor	Toma de fuerza		Temperatura (°C)	Presión (mm. Hg)
41,0	1969	540	207	11	698
44,3	1969	540	—	15,5	760

I. Ensayo de homologación de potencia.

Prueba de potencia sostenida a 540 ± 10 r.p.m. de la toma de fuerza

Datos observados	41,0	1969	540	207	11	698
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales	44,3	1969	540	—	15,5	760

II. Ensayos complementarios.

Prueba a la velocidad del motor—2.200 r.p.m.—designada como nominal por el fabricante para trabajos a la toma de fuerza y a la barra

Datos observados	44,8	2200	603	209	11	698
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales	48,4	2200	603	—	15,5	760

III. Observaciones: